

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20101841341
DEUDOR TRIBUTARIO:	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RAUMARY S.A.C
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	11127923
DESCRIPCION DEL BIEN:	EDIFICIO N° 3 ESTACIONAMIENTO N°1 JIRÓN ALFONSO UGARTE (JIRÓN LIBERTAD N° 434-455-457-459 Y JIRÓN ALFONSO UGARTE 129,135 Y 159- EDIFICIO N° 3 ESTACIONAMIENTO 1) DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
AREA DEL BIEN M2:	12.05 M2
LUGAR	AUDITORIO SUNAT, UBICADO EN LA AV. MARISCAL AGUSTIN GAMARRA N° 680, CHUCUITO – CALLAO
FECHA	24 DE ENERO DEL 2015
HORA	10:05 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	SEGUNDO
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	MARTILLERO PÚBLICO ALBERTO CÉSAR ESCUDERO LOZANO
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/. 28,023.48
PRECIO BASE	S/ 18,738.37, (CON IGV)
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO REPUBLICA INSCRITA EN LA PARTIDA MATRIZ N° 41039825 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, HASTA POR LA SUMA DE US\$ 1,778,519.00 DEL 02/04/1999, 2) CESIÓN DE HIPOTECA A FAVOR DE COLONIAL BANK Y OTROS DEL 26/01/2000 3) RECTIFICACIÓN DEL TÍTULO ARCHIVADO N°16660 SEÑALADO EN EL ÍTEM 2) DEL 20/03/2000; 4) TRANSFERENCIA EN DOMINIO FIDUCIARIO AL BANCO DE CREDITO DEL PERU AL FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO EN FIDEICOMISO DEL 19/06/00, 5) CESIÓN DE HIPOTECA AL 100% A FAVOR DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU DEL 10/01/01, 6) CESIÓN DE HIPOTECA DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU A FAVOR DE COLONIAL BANK Y OTROS DEL 13/11/2003, 7) EMBARGO SUNAT HASTA POR LA SUMA DE S/9,000.00 DEL 19/01/2012.